Junta Electoral de Andalucía Número: 6 01 MAR 2024 Hora: 65 5 REGISTRO DE ENTRADA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BAZA INCLUYENDO A LOS VOCALES NO JUDICIALES.

En Baza, uno de marzo de 2024

Siendo las 10:44 horas del día de la fecha comparecen la Juez Decana de los Juzgados de Baza, Da MARIA CRISTINA MOGOLLON PEREZ, Juez Titular del Juzgado de Primera Înstancia e Instrucción número 2 de Baza, D. MARIA DEL MAR MORENO HERNANDEZ, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baza y D. JUAN IGNACIO FERNANDEZ-AMIGO SANCHEZ, Juez Sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huéscar, designados como vocales judiciales por el Tribunal Superior de Justicia para integrar la Junta Electoral de Zona de Baza (Granada), en los términos establecidos en el Art. 13 de la Ley de Regulación de Consultas Populares Locales de Andalucia Ley 2/2001 de 13 de mayo, el art. 42,2 de la LOREG así como conforme a lo previsto en los art. 8,6 y 11.1 a) del mismo cuerpo legal y Da MARÍA JESÚS PASCUAL GONZÁLEZ, Letrada de la Administración de Justicia sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza, comparecencia que tiene por objeto constituir la Junta Electoral de Zona con todos lo vocales judiciales y no judiciales, en el marco de la consulta popular a celebrar el próximo día 17 de marzo de 2024 teniendo presente el Acuerdo de fecha 15 de febrero de 2024 del Exmo. Sr. Presidente del TSJA en expediente 77/2024 así como Acuerdo de fecha 22/02/2024 de la Junta Electoral de Andalucía en el que se procede al designación de los vocales no judiciales que han de componer la Junta electoral de Zona.

Abjerto el acto y por acuerdo de los citados de fecha 21 de febrero de 2024, la Junta Electoral de Zona de Baza tendrá la signiente composición:

PRESIDENTA: Dª MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ MORENO, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Baza

VOCALES JUDICIALES:

- Dº MARIA CRISTINA MOGOLLON PEREZ Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza
- D. JUAN IONACIO FERNANDEZ-AMIGO SANCHEZ Juez de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huéscar

Como VOCALES NO JUDICIALES, atendiendo al acuerdo de la Junta Electoral de Zona de fecha 22/02/2024 se designan:

- DÑA, AMANDA AMADOR CASTILLA
- D. VICTOR MANUEL BLAZQUEZ LOZANO

SECRETARIA: Dª MARÍA JESÚS PASCUAL GONZÁLEZ Letrada de la Administración de Justicia sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza.

Acto seguido se acuerda por la Sza. Presidenta la comunicación inmediata de la constitución a la Junta Electoral a la Junta Electoral Provincial de Granada y al Exemo Ayuntamiento de Cuevas del campo.

Leida la presente Acta por la Secretaria de la Junta, es encontrada conforme por los asistentes que la firman en prueba de ello.